

FABRICA E INMOBILIARIA DEL LITORAL S.A.
FINLISA
GUAYAQUIL - ECUADOR

42125-84
S. J. 1991

Abril 10. de 1991

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 202 y demás de la Ley de Compañías, comunicamos a ustedes que se han realizado las siguientes cesiones de acciones, entre el Cedente la compañía TRINITARIA S.A. y el Cesionario la compañía AIJURO S.A. en fecha Marzo 20 de 1991.

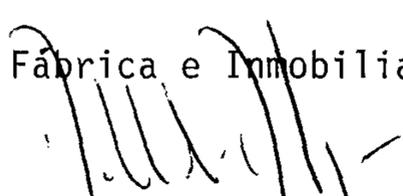
<u>TITULO</u>	<u>Nro. DE ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
17	1 al 7.800	
	7.802 al 7.830	
	7.852 al 7.890	
	7.892 al 7.930	S/. 7'907.000,00

La información que consta en esta comunicación es igual a la que está asentada en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Fábrica e Inmobiliaria del Litoral S.A. FINLISA, así como de las cartas de cesión comunicadas a esta Gerencia.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,

Fábrica e Inmobiliaria del Litoral S.A. FINLISA


PABLO PLAZA VILLAMAR
Gerente General